

DE LA COMPAÑÍA **NETO RIVADENEIRA SERVICIOS DIGITALES S.A.**

AÑO 2013

EXPEDIENTE 170784

En la ciudad de Quito, DM a los quince días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, en el domicilio principal de la compañía en el inmueble ubicado en Grecia N32-202 y la Granja, se reúnen los socios de la compañía "NETO RIVADENEIRA SERVICIOS DIGITALES S.A." el señor NETO RAMOS GUSTAVO JAVIER (GERENTE GENERAL), Y LORENA ELIZABETH SOTELO ZUÑIGA (PRESIDENTE), por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

**Aprobación Balance año 2013**

**Informe de Gerencia año 2013, y**

**Distribución de Beneficios Sociales**

Preside la sesión el señor NETO RAMOS GUSTAVO JAVIER en calidad de Gerente General, y actúa como secretaria la señora MYRIAM PATRICIA CATOTA GUERRERO en calidad de CONTADOR GENERAL.

Acto seguido El Gerente solicita al secretario proceda a dar lectura los puntos del orden del día, en que los socios se consideran suficientemente informados.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Universal de socios de conformidad al art. 297 de la Ley de Compañías resuelve por unanimidad lo siguiente:

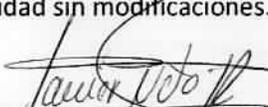
**Aprobar los balances presentados**

**Ratificar las acciones tomadas por Gerencia General**

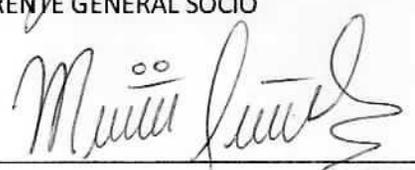
**Distribuir las utilidades de conformidad con la ley.**

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 13 horas con treinta minutos y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita para todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

  
\_\_\_\_\_  
**NETO RAMOS GUSTAVO JAVIER**

GERENTE GENERAL SOCIO

  
\_\_\_\_\_  
**MYRIAM PATRICIA CATOTA GUERRERO**

SECRETARIA CONTADOR